

Resolución Rectoral, de 11 de marzo de 2025, por la que se adjudican las Subvenciones para la Campaña Electoral de las elecciones al Claustro Universitario, celebradas en diciembre de 2024, para el Sector Estudiantes, convocadas por Resolución Rectoral de 19 de noviembre de 2024

Vista la propuesta de la Comisión de Selección para la adjudicación de Subvenciones para la Campaña Electoral de las elecciones al Claustro y después de ser estudiadas las alegaciones presentadas a la misma, se resuelve conceder las siguientes ayudas a las candidaturas relacionadas:

CANDIDATURA	IMPORTE CONCEDIDO
Colectivo investigador de Málaga (CIMA)	211,29
ITERA	6,53
Foro de Estudiantes de Derecho y Criminología	7,62
Ahora, Letras	54,27
Doctorandos UMA	10,89
Avanza (Filosofía y Letras)	296,23
Avanza (Derecho)	300,00
Avanza (Arquitectura)	295,74
Comprometidos al cambio (Ciencias de la Comunicación)	300,00
<b>Total:</b>	<b>1.482,57</b>

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo. No obstante, podrá optarse por interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución, en cuyo caso no cabrá la interposición del recurso contencioso administrativo en tanto no recaiga la resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Málaga, 11 de marzo de 2025  
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**  
Juan Teodomiro López Navarrete



<b>Código Seguro De Verificación</b>	4258-4338-376DP576F-6C43	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	14/03/2025 11:36:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4258-4338-376DP576F-6C43">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4258-4338-376DP576F-6C43</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

<b>CSV (Código Seguro de Verificación)</b>	IVVH2CP7FYHKLBF26EGTEYAC6U	<b>Fecha</b>	14/03/2025 13:51:02	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>		
<b>Firmado por</b>	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
<b>Dirección web de verificación</b>	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2CP7FYHKLBF26EGTEYAC6U">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2CP7FYHKLBF26EGTEYAC6U</a>	<b>Página</b>	1/1	